



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

12 y AV 40

IMAGEN

11-10-18

08h00 MSP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

31565



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18023256, certifico hasta el día de hoy 02/10/2018 9:27:49, la Ficha Registral Número 31565.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1111334000

Tipo de Predio: TERRENO Y CASA

Fecha de Apertura: martes, 25 de octubre de 2011

Parroquia: MANTA

Superficie del Bien: CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en la calle 12 y avenida 40, casa número 123, actual Barrio Abdón Calderón

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno y casa mixta ubicado en la calle Doce y avenida cuarenta, casa número ciento veintitrés, actual Barrio Andón Calderón de la Parroquia y Cantón Manta, cuyos linderos y dimensiones son los siguientes. POR EL FRENTE: Con diez metros y calle pública hoy avenida N.- 40. POR ATRÁS: Con diez metros y terrenos de los vendedores. POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciocho metros y lindera con terreno de los vendedores (área desocupada). POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciocho metros y terrenos de los vendedores hoy callejón público. ÁREA DE TERRENO DE: CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACIÓN	1014	04/may/2006	13.051	13.055
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3175	25/jul/2014	62.100	62.117
COMPRA VENTA	RESCILIATORIA DE COMPRAVENTA	1470	18/may/2017	37.760	37.784
COMPRA VENTA	RATIFICACION A UN CONTRATO DE RESCILIACION	1471	18/may/2017	37.760	37.784
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1691	08/jun/2017	44.402	44.419

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 04 de mayo de 2006

Número de Inscripción: 1014

Tomo:21

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2021

Folio Inicial:13.051

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:13.055

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado XXV C.M

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 08 de febrero de 2006

Fecha Resolución: lunes, 07 de noviembre de 2005

a.- Observaciones:

Auto de Adjudicacion dentro del Juicio Ejecutivo N. 106-2004 en contra de los herederos presuntos conocidos y desconocidos. Terreno ubicado en la calle 12 y avenida 40 casa numero 123 del canton Manta. El terreno fue adquirido por el Sr. Mauro Uvaldo Castro Pacheco mediante escritura inscrita el 17 de Agosto de 1.984 mediante escritura celebrada en la Notaria tercera de Manta con fecha 12 de Agosto de 1.981. Cuyos linderos y dimensiones son los siguientes. POR EL FRENTE: Con diez metros y calle pública hoy avenida N.- 40. POR ATRÁS: Con diez metros y terrenos de los vendedores. POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciocho metros y lindera con terreno de los vendedores (área desocupada). POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciocho metros y terrenos de los vendedores hoy callejón público. ÁREA DE TERRENO DE: CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS

Certificación impresa por :maria_cedeno

Ficha Registral:31565

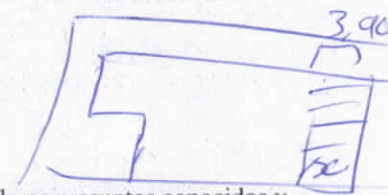
martes, 02 de octubre de 2018 9:27

Pag 1 de 4

HORA.

Fecha 02 OCT 2018

3135
1390
580



**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICATARIO	1300630520	ORDÓÑEZ HUMBERTO DE LOS SANTOS	CASADO(A)	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000001519	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000056040	CASTRO PACHECO MAURO UBALDO	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 25 de julio de 2014 Número de Inscripción: 3175 Tomo:155
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5537 Folio Inicial:62.100
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:62.117
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 07 de noviembre de 2011
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

* La Sra. Manuela Margarita Mantuano Loor, en nombre y representación de las menores de edad de nombres Xeomara Pierina Vera Chancay y Milenka Romina Vera Chancay en calidad de "Compradoras". Un terreno y casa mixta ubicado en la calle 12 y avenida 40, casa numero 123 del Cantón Manta, con una área total de: Ciento ochenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1315737153	VERA CHANCAY XEOMARA PIERINA	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	1316252590	VERA CHANCAY MILENKA ROMINA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300630520	ORDÓÑEZ HUMBERTO DE LOS SANTOS	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301248850	VALENCIA MENDOZA RAMONA ALEJANDRA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1014	04/may/2006	13.051	13.055

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 18 de mayo de 2017 Número de Inscripción: 1470
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3053 Folio Inicial:37.760
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA Folio Final:37.784
Cantón Notaría: PAJÁN
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 de marzo de 2017
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Resciliatoria de Compraventa. El Sr. Humberto De los Santos Ordóñez y Karina Del Rocio Ordóñez Valencia, esta última representada por Karina Del Rocio Ordóñez Valencia y menores Xeomara Pierina y Milenka Romina Vera Chancay, representadas por Sra. Manuela Margarita Mantuano Loor celebran escritura de Resciliación de compraventa de inmueble ubicado en la calle 12 y Av. 40

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
RESCILIANTE	1300630520	ORDÓÑEZ HUMBERTO DE LOS SANTOS	CASADO(A)	MANTA	

Certificación impresa por: maria_cedeno

Ficha Registral:31565

martes, 02 de octubre de 2018 9:27

Pag 2 de 4



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de

Fecha: 02-08-2018

HORA:



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



RESCILIANTE	1301248850	VALENCIA MENDOZA RAMONA ALEJANDRA	CASADO(A)	MANTA
RESCILIANTE	1316252590	VERA CHANCAY MILENKA ROMINA	SOLTERO(A)	MANTA
RESCILIANTE	1315737153	VERA CHANCAY XEOMARA PIERINA	SOLTERO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3175	25/jul/2014	62.100	62.117

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 18 de mayo de 2017

Número de Inscripción: 1471

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3054

Folio Inicial:37.760

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Folio Final:37.784

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 15 de julio de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Ratificación a un Contrato de Resciliación. Las Srta. Xeomara Pierina Vera Chancay por sus propios derechos por tener actualmente la mayoría de edad; y, la señora Marjorie Xeomara Chancay Mantuano, por sus propios derechos y como apoderada general de su cónyuge, el señor Orlando Santiago Vera Rivera, en calidad de representante legal de la menor Milenka Romina Vera Chancay, tienen a bien ratificar como en efecto Ratifican las gestiones realizadas por la señora Manuela Margarita Mantuano Llor, en la suscripción y celebración de la Escritura pública Resciliatoria de Compraventa, autorizada en la Notaria Segunda del Cantón Paján, cuyo objeto es dejar sin efecto la compraventa del bien inmueble constituido de terreno y casa mixta, ubicado en la calle Doce y Avenida Cuarenta, casa número ciento veintitrés de la Parroquia y Cantón Manta. En lo demás la mencionada Escritura Pública Resciliatoria, no varía en ninguna de sus partes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
RATIFICANTE	1315737153	VERA CHANCAY XEOMARA PIERINA	SOLTERO(A)	MANTA	
RATIFICANTE	1316252590	VERA CHANCAY MILENKA ROMINA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1470	18/may/2017	37.760	37.784

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 08 de junio de 2017

Número de Inscripción: 1691

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3717

Folio Inicial:44.402

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final:44.419

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 25 de mayo de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno y casa mixta ubicado en la calle Doce y avenida cuarenta, casa número ciento veintitrés, actual Barrio Andón Calderón de la Parroquia y cantón Manta, con una Superficie total de: CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Certificación impresa por :maria_cedeno

Ficha Registral:31565

martes, 02 de octubre de 2018 9:23





Ciudad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1313096594	BRavo SANCHEZ LUCERO MICHELLE	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300630520	ORDÓÑEZ HUMBERTO DE LOS SANTOS	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301248850	VALENCIA MENDOZA RAMONA ALEJANDRA	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	5
<<Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:27:49 del martes, 02 de octubre de 2018

A petición de: SANCHEZ INTRIAGO CRUZ MARIA

Elaborado por : MARIA ASUNCIÓN CEDENO CHAVEZ

1306998822



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN
BLANCO

